



## RECOMENDACIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA

### 2018-2024 DEL CIJ TLAXCALA

A continuación se presenta la formulación de las líneas de acción y recomendaciones encaminadas a dirigir las actividades de prevención, tratamiento y comunicación social de Centros de Integración Juvenil A.C. Tlaxcala en el período 2020-2024. La elaboración de estas líneas y recomendaciones se derivan de un ejercicio de planeación, dirigidas a promover la optimización de medios y recursos con que cuenta el Municipio, en función del adecuado cumplimiento de objetivos, que parten de elementos y premisas sustentados en la “Planeación Estratégica”. Esta implicó la revisión de objetivos, metas, estrategias y políticas para la consecución de los mismos, que permitieran elaborar una propuesta de líneas de acción y recomendaciones para el desarrollo de operaciones concretas que ampliaran la cobertura hacia la población desprotegida y a la vez vulnerada por el tema de las adicciones. Asimismo, se consideraron elementos situacionales, referentes tanto al diagnóstico del consumo de drogas, de su contexto y de la respuesta social organizada ya integrados.

Centros de Integración Juvenil, A.C. (CIJ), es una asociación civil no lucrativa incorporada al Sector Salud fundada en 1969. Las actividades que realiza están encaminadas a la prevención, el tratamiento, la rehabilitación y la investigación científica sobre el consumo de drogas en México; tiene como *Misión* proporcionar servicios de prevención y tratamiento para atender el consumo de drogas, con criterios de equidad, igualdad y no discriminación, basado en el conocimiento científico y formando personal profesional especializado. Su *Visión* es otorgar servicios de calidad, con equidad de género y no discriminación en prevención, tratamiento, investigación y capacitación en materia de adicciones a nivel nacional e internacional en respuesta a las tendencias epidemiológicas existentes. Y sus *Objetivos* son: poder contribuir a la reducción de la demanda de drogas con la participación de la comunidad a través de programas de prevención y tratamiento, con equidad de género, basados en la evidencia para mejorar la calidad de vida de la población. La definición de estos tres puntos dan marco de referencia y fundamentación a las acciones y proyectos.

### Líneas de Acción

#### Prevención

Continuar reforzando factores de protección y desarrollando de habilidades y competencias para el afrontamiento de factores de riesgo de acuerdo al nivel de riesgo ante la exposición e



inicio del consumo de sustancias psicoactivas, siendo los grupos más vulnerables la prioridad de atención.

Tomando en cuenta que el consumo de drogas son el resultado de la interacción de diversas variables (factores de riesgo y factores de protección) ubicados en los diferentes niveles de desarrollo y van a variar de acuerdo al momento de desarrollo evolutivo y las características propias de las personas, que aumentan o disminuyen la probabilidad del consumo, en etapas específicas de su vida; por lo que las intervenciones preventivas estarán diferenciadas por nivel de riesgo, contexto y etapa del ciclo vital; se realizaran proyectos de información y formación, es decir, sesiones informativas únicas o talleres de tres o más sesiones, de acuerdo a la necesidad de la población; sin dejar de tomar en cuenta las diferencias de género, las variables biológicas, psicológicas y socioculturales que condicionan los factores de riesgo asociados al consumo de drogas, los patrones de uso, así como los efectos y consecuencias.

Una estrategia para promover la salud, con el fin de mejorar la calidad de vida en la comunidad es continuar llevando a cabo acciones sociales orientadas a modificar las condiciones de salud, esto a través de la sensibilización, capacitación y organización de la participación ciudadana; personas e instituciones que fortalezcan la vinculación y movilización del capital social para fomentar que las comunidades sean autogestivas en pro de estilos de vida saludables y libres de adicciones.

Las estrategias preventivas continuaran respaldadas en proporcionar un trato ético, digno e igualitario a las personas, sin distinción o discriminación alguna, respetando sus derechos humanos y orientándolos para que los ejerzan con responsabilidad y conforme a su etapa de desarrollo, promoviendo con ello entornos más saludables y seguros.

### **Tratamiento y Rehabilitación**

Una vez que el paciente ingresa a consulta externa de CIJ se realiza la fase de admisión en la que se busca establecer una valoración integral sobre la conducta de consumo, así como una visión fenomenológica, con el objetivo de elaborar un plan de tratamiento a la medida del paciente y teniendo como principal referente sus necesidades. En este sentido cada una de las áreas que compone el servicio de consulta externa realiza lo propio para ofrecer atención completa iniciando con la elaboración de la entrevista inicial por parte del área de psicología o trabajo social, la aplicación del estudio socioeconómico siendo el área de trabajo social la encargada de dicha acción y culminando con la valoración médico psiquiátrica, misma que



permite al Equipo Médico Técnico (EMT), una observación física y del estado mental del paciente.

Es importante mencionar que la fase de admisión no solo permite al EMT ofrecer al paciente un tratamiento personalizado, es al mismo tiempo un filtro en el que es de observancia el listado de los criterios de inclusión y exclusión institucionales, finalmente son estos mismos los que demarcan el inicio de la línea de acción de tratamiento para el paciente o en su caso si éste debe ser derivado a otro nivel de atención en salud.

Dada la fase de admisión se procede a la intervención, el tratamiento, entendido como el conjunto de acciones que tienen por objeto conseguir la abstinencia, o en su caso, la reducción de sustancias psicoactivas, reducir los riesgos y daños que implican el uso o abuso de dichas sustancias, abatir los padecimientos asociados al consumo e incrementar el grado de bienestar físico, mental y social, tanto del que usa, abusa o depende de sustancias psicoactivas, como de su familia.

- Capacitar a personal estratégico de instituciones de salud, educativas y de la comunidad para la detección y canalización oportuna.
- Capacitar y asesorar al personal estratégico de instituciones educativas de atención prioritaria en primeros auxilios psicológicos (PAP).
- Mantener vínculos con instituciones de salud como IMSS, ISSSTE, SESA para la derivación de pacientes.
- Brindar apoyo de atención de salud mental a la población en general (proyectos GEA, PAP y MHGab con apoyo de los voluntarios con perfil profesional en salud).

### **Movilización Social**

- Promocionar la participación de adolescentes y jóvenes como *preventubers*.
- Mantener y aumentar la difusión de información los servicios institucionales en los medios de comunicación, espacios de televisión y radio.
- Organizar eventos que promocionen la salud en los que los facilitadores sean gente de la comunidad (estudiantil o social), a manera de empoderarlos como agentes de cambio social.
- Promover que la institución sea una alternativa de atención para el numero de emergencia 911.



- Que los servicios institucionales estén contemplados en los trípticos de información de servicios de atención de otras instituciones como IMSS e ISSSTE.

Generar acciones que permitan la participación de la comunidad es imprescindible dentro de los ejes de prevención de adicciones, la comunidad podrá instaurar por y para sus miembros elementos que les permitan la incidencia de estrategias encaminadas al desarrollo y protección de la misma comunidad. Es por eso que, CIJ con su programa “Para vivir sin Adicciones” propone como marco prioritario para la prevención, la intervención a nivel comunitario movilizándolo líderes que asuman y desarrollen acciones preventivas en su propia comunidad de acuerdo con sus usos y costumbres, garantizando una mayor aceptación.

Para CIJ establecer redes institucionales y comunitarias es muy importante para lograr un mayor éxito en la prevención por lo que el acercamiento con escuelas, grupos comunitarios, religiosos y líderes, por lo que este es el primer paso para emprender un impacto positivo en la sociedad.

Además se ofrecen la gama de proyectos preventivos del programa de CIJ en los que se incluyen acciones no solo para un grupo de la población en general sino una amplia gama de opciones que permiten llegar a niños, jóvenes, jóvenes adultos, adultos, adultos mayores, trabajadores, mujeres, sectores de la población vulnerables.

CIJ también cuenta con herramientas e instrumentos de capacitación que en un momento dado convierte a los miembros de la comunidad en actores transformadores y protagonistas de acciones de cambio y mejora en la sociedad.

### **Promoción Interinstitucional y Comunicación Social**

Son las acciones tendientes a mejorar actitudes que conduzcan a estilos de vida favorables en la familia, el trabajo y la comunidad, tales acciones se realizan en el marco de los proyectos preventivos institucionales de CIJ.

Como primer paso se reconoce la comunidad de impacto hacia la que se busca dirigir la información, se establece el contacto y se ofrece una paleta de opciones amplia y que permite informar y promover estilos de vida saludables prácticamente a todos los sectores de la población, en específico:

- Ofrecer los servicios de CIJ a las diferentes comunidades dando información oportuna.
- Promover estilos de vida saludables en todos los sectores de la población.



- Difundir mensajes para favorecer la salud mental y bio-psico-social en redes sociales y promocionales institucionales.

Por otro lado, ser punta de lanza en la atención y prevención del fenómeno de las adicciones ha hecho que CIJ establezca grandes estrategias de mercadotecnia social como anuncios en medios electrónicos y redes sociales de alto impacto con el fin de mejorar y construir conocimientos en salud y promover conductas saludables en la población.

- Compartir en redes sociales, medios electrónicos, radio y/o televisión los servicios del CIJ Tlaxcala.
- Promover por medio de redes sociales las estrategias metodológicas que ofrece el CIJ Tlaxcala a través de los prestadores de servicio social, voluntarios y del mismo EMT.
- Promover la capacitación a distancia en materia de adicciones de actores sociales estratégicos en su rol de agentes de cambio social

### **Síntesis**

El compromiso de nuestras líneas de acción será llevarlas a cabo en su totalidad para beneficio de nuestra comunidad, sin dejar de involucrar a esta activamente, respetando la equidad de género y los derechos humanos, ya que consideramos de alta importancia mantener y ampliar nuestra red comunitaria para dinamizar el capital social y articular esfuerzos en la multiplicación de acciones que favorecen estilos de vida saludables, aunado a ello promover la formación y capacitación de personas estratégicas que se constituyen como promotores de salud .

La metodología de los proyectos y las estrategias preventivas están diseñadas y se operan de manera diferencial conforme a las características de la población participante y van enfocadas a la promoción de la salud, a la sensibilización e incremento de percepción de riesgo, el reforzamiento de habilidades para la vida, el desarrollo de competencias para el afrontamiento de riesgos y reducción de riesgos, la detección temprana y canalización oportuna de riesgos y del consumo de drogas y la promoción y difusión institucional.

Cabe señalar que la percepción de riesgo es un elemento fundamental en la adquisición y mantenimiento de comportamientos relacionados con la salud individual y colectiva (García, 2012); lo que favorece el acceso al conocimiento científico y actual sobre las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas.